

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LITYALABS BUSINESS PROCESS  
OUTSOURCING CIA. LTDA.**

**Reunida el 22 de abril del 2019**

En la ciudad de Quito, el día veinte y dos (22) de abril del año dos mil diecinueve (2019), a las 13:30 horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N29-235 e Italia, Edificio Fortune Plaza piso 5, Oficina 514, se reúnen los Socios de la compañía LITYALABS BUSINESS PROCESS OUTSOURCING CIA. LTDA. (en adelante referida como la "Compañía" y/o "LITYALABS"), de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito US \$	Número de Participaciones	Porcentaje %
Fausto Ricardo Puente Santos	US \$ 50.960	50.960	98%
Francisco Javier Naranjo Grijalva	US \$ 520	520	1%
Estefanía Daniela Gomezjurado Yerovi	US \$ 520	520	1%
<b>Total</b>	<b>US \$ 52.000</b>	<b>52.000</b>	<b>100%</b>

Por decisión estatutaria los socios presentes (en adelante referidos como los "Socios") designan al señor Francisco Javier Naranjo Grijalva como Presidente Ad-Hoc de la Junta, según la resolución dada por los Socios, y actúa como Secretario el señor Fausto Ricardo Puente Santos (Gerente General de la Compañía).

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quorum para la Junta.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
3. **Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, y sobre el estado de resultado integral, correspondientes al ejercicio económico 2018.**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**
5. **Nombramiento de autoridades administrativas.**

El Presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

**1. Constatación del Quorum para la Junta.**

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se determine los Socios y el capital que representan para la celebración de la presente Junta. El Secretario manifiesta que está presente el total del capital social de la Compañía, por lo que se declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

El Presidente solicita que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día.

**2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El Presidente de la Junta, toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Gerente General estuvo y está a disposición de los socios. El Gerente General toma la palabra e informa a los socios que LITYALABS en este periodo fiscal 2018, su informe de gestión.

Se explica cual es el objetivo cumplido de ventas de la compañía, manifestando que sus principales cliente son parte de la industria farmacéutica. Se detallan los datos económicos de la Compañía para reflejar las ventas, utilidades y gestiones que se han realizado sobre la misma, se ha dado un crecimiento importante por el programa de pacientes que se ejecuta para los distintos clientes, teniendo reconocimientos incluso por parte de algunos de ellos.

Se manifiesta el posicionamiento del modelo de gestión de la empresa alineados a los requerimientos de los Clientes. No han existido problemas o hechos extraordinarios que reportar a los Socios. Además el Gerente expone cuales son los las estrategias y políticas para el año 2019.

Una vez escuchado, revisado y analizado por los Socios, el informe de Gerente General solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de la cual:

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socio	Voto
Francisco Javier Naranjo Grijalva	A FAVOR
Fausto Ricardo Puente Santos	A FAVOR
Estefanía Daniela Gomezjurado Yerovi	A FAVOR

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

**3. Conocer y resolver del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Una vez que fue aprobado el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018, se solicita al área financiera a que pueda dar un informe respecto al estado financiero de la Compañía. Se hace una exposición de los informes económicos de la compañía.

Se hace una exposición del Balance General de la Compañía especificando cada una de las cuentas tanto del activo, pasivo y patrimonio. Se analiza también los valores que arrojó los estados de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

El Presidente interviene para pedir a los asistentes la aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2018.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho a voto.

Socio	Voto
Francisco Javier Naranjo Grijalva	A FAVOR
Fausto Ricardo Puente Santos	A FAVOR
Estefania Daniela Gomezjurado Yerovi	A FAVOR

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al cuarto punto del orden del día.

**4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa que LITYALABS ha reflejado utilidades en el ejercicio económico 2018 han existido resultados positivos. Se habla de que habría un probable crecimiento de la Compañía pero lo cual es tener recursos que puedan ser utilizados para la Compañía.

Los Socios intercambian varios comentarios relacionados al destino de las utilidades. El Socio Fausto Puente establece que las utilidades se queden para poder resguardar los intereses de la Compañía, por lo que la moción es que las utilidades se queden en la Compañía como resultados acumulados dentro del presente ejercicio.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho a voto.

Socio	Voto
Francisco Javier Naranjo Grijalva	A FAVOR
Fausto Ricardo Puente Santos	A FAVOR
Estefania Daniela Gomezjurado Yerovi	A FAVOR

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al quinto punto del orden del día.

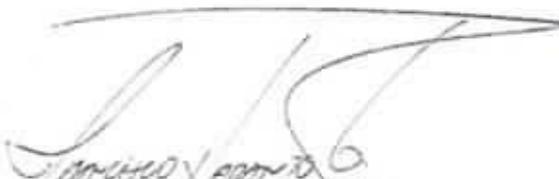
## 5. Nombramiento de autoridades administrativas.

El Presidente de la Junta indica que los nombramientos de los administradores de la Compañía Gerente General y Presidente no han caducado, por lo que no es necesario renovarlos.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte (20) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 14h40 y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

A las 14:40 se levanta la sesión.



Francisco Javier Naranjo Grijalva  
Socio

Presidente Ad-Hoc de la Junta



Fausto Ricardo Puente Santos

Socio

Secretario de la Junta



Estefania Daniela Gomezjurado Yerovi

Socia